

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

### SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
 Número suelto. . . . . 0'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 0'010 id.

### PAGO ADELANTADO

# BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita después de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.

## J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.  
DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO).

## EL ULTIMATUM

Debido á la exquisita amabilidad de D. Ricardo Niño, continuará por unos días más la Liquidación del comercio que fué de D. Antonio Vicent Plaza Mayor número 46. Precios baratísimos.

## MADRID

Día 16.

### Huelga de cocheros

La nota de actualidad es la huelga de cocheros, comenzada á las siete de esta mañana.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas ningún incidente importante ha hecho precisa la intervención de las autoridades, ni la huelga se ha notado sino en la desaparición de casi todos los puntos de carruajes de alquiler; pues algunos quedan sin duda porque los coches están servidos por sus mismos dueños.

Sin la disminución del ruido que al marchar hacen los coches en las calles y plazas, y sin los anuncios de la prensa, la huelga no hubiera sido notada hoy en Madrid si no por aquellos que hubieran buscado inutilmente carruaje.

Los huelguistas y patronos no han tenido choques y las autoridades superiores (Gobernador y Alcalde) muéstranse estrictamente imparciales y dispuestas á mantenerles en sus respectivos derechos.

### Entierro

Esta mañana á las diez tuvo lugar el entierro del acaudalado senador vitalicio D. Martín Esteban, marqués de Torrelaguna.

En la fúnebre comitiva, muy nu-

merosa, figuraban personas de gran riqueza y posición social.

### De política

La nota política no cabe negar que resulta hoy muy favorable al Gobierno.

Sus acuerdos del Consejo de ayer no puede negarse que cumplen fielmente el programa que el Gabinete hizo público, por labios de su presidente.

La convocatoria de Cortes, haciendo las elecciones generales antes que las elecciones municipales y sin prepararse la máquina, como era costumbre, con separación de Ayuntamiento, suspensión de concejales, traslado de jueces y cambio completo de personal administrativo, supone un acto de sinceridad, valor y desinterés sin ejemplo y muestra deseos verdad de hacer política nueva y cambiar anticuados y desacreditadísimos procedimientos.

El pago de los repatriados es un acto de justicia, no por esto menos digno de aplauso, y por la celeridad con que el plan se ha puesto en práctica merecen grandes elogios los ministros de la Guerra y Hacienda, principales autores de tan equitativa resolución.

Por último, el acuerdo de aquel fundándose en el artículo 54 de la Constitución, ratifique la Reina el tratado en cuanto las Cortes sean disueltas, traduce en hecho la teoría sentada en el parlamento por el partido gobernante.

El de ayer fué un buen día para el Sr. Silvela y sus compañeros de Gabinete.

### Del Consejo

El Consejo de hoy, en síntesis, puede decirse que ha sido el discurso del Sr. Silvela, y éste á la vez síntesis del Consejo de anoche y justificación razonada de la conducta del Gabinete. No obstante la sinceridad electoral, que será absoluta, según ha dicho el Sr. Dato, el Gobierno cree que el país ha de proporcionar la mayoría en las Cortes.

### Nombramientos

Después se reunieron los ministros

en consejo y acordaron los siguientes nombramientos:

Director de Carabineros, general Sáchez Mira; de la guardia civil, general Daban y presidente del Supremo de Guerra y Marina, el general Azcárraga, quedando de cuartel el general Gamir.

### Del pago á los repatriados

El acuerdo del Consejo de Ministros de anoche relativo al pago de sus ajustes á los repatriados ha producido excelente efecto en la opinión sobre todo—claro está—á los que no pensaban cobrar tan pronto y ahora percibirán todo ó gran parte de lo que se les adeudaba.

Esa alegría subirá de punto cuando sepan que no son cinco pesetas (como anoche dijeron todos los periódicos y telegramaron todos los correspondientes) sino cinco pesos por cada mes de campaña lo que percibirán esos servidores de la patria.

Justo es elogiar al gobierno, y es especialmente á los señores Polavieja y Villaverde, por el acuerdo á que me referí. También merece ser consignada la conducta de la casa de los Sres. Urquijo y Compañía, que dió toda clase de facilidades para la operación financiera y consistente en un anticipo de 35 millones de pesetas, con 5 por 100 de interés y garantía de Deuda Interior.

### En casa de Sagasta

A casa del señor Sagasta han acudido hoy muchos de sus correligionarios para recibir instrucciones antes de la próxima campaña electoral.

También han visitado al jefe del partido liberal algunos tenientes alcaides de Madrid, quienes se verán obligados á renunciar sus varas, dada la imposibilidad de luchar con el alcalde, el gobernador y el gobierno.

### Llegada del vapor «Serra»

A última hora recibí un telegrama de Vigo, dando cuenta de haber llegado el vapor *Serra*, de la matrícula de Bilbao, con fuego á bordo.

Le han ocurrido algunos botes de la escuadra inglesa de instrucción que precisamente acababa de llegar á Vigo.

ENCHETA.

## Desgracias por el temporal

Un telegrama de Teruel dá cuenta de que en el pueblo denominado Cuevas Labradas, perteneciente á

aquella provincia y á consecuencia del temporal, se ha derrumbado el Santuario de la Virgen de Celleruelo, arrastrando las casas que se hallaban adosadas al mismo.

En una de éstas vivía una familia compuesta del padre, cinco hijos y un criado, habiendo fallecido sepultados entre los escombros todos á excepción del padre y una hija.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Acuerdos del Gobierno

Cuestión importante tratada en Consejo es la ratificación del tratado de paz.

El Consejo acordó que una vez disueltas las Cortes, se ratifique el tratado de paz por la corona.

Como el Senado cuenta con menos representantes á causa de la supresión de las senadurías por Cuba y Puerto Rico, se acordó en Consejo la redacción de un decreto disponiendo que las dieciséis provincias que antes elegían dos senadores, en lo sucesivo elijan tres.

Y que las tres provincias de mayor población, que son Barcelona, Valencia y Madrid, que elegían tres, elegirán, con arreglo al nuevo decreto, cuatro senadores cada una.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta del decreto relativo al pago de los repatriados.

Va precedido de un preámbulo muy interesante.

Se calcula que la cantidad necesaria para el pago de los alcances de los repatriados asciende á 35 millones de pesetas.

Consta el decreto de tres artículos: el primero que dispone que todos los que tengan ajustados sus alcances, se pueden presentar al cobro de ellos, y los otros dos que determinan que los que no tengan ajustados sus haberes, pueden percibir por cada mes de campaña 5 pesetas, que es lo que se calcula que ahorra el soldado, por la experiencia de campañas anteriores.

Todo el que se conforme con percibir esta cantidad, podrá recibirla desde luego, y los que no se conformen tendrán que aguardar á que se termine su liquidación.

El ministro de la Guerra sometió á la decisión del Consejo una extensa combinación de mandos militares.

## DOCUMENTOS DE LA GUERRA

### Para la historia de la pérdida de unas colonias

(Conclusión)

21 de Junio.—El almirante de nuestra escuadra ha colocado más torpedos Bustamante en el puerto. En la última noche se colocaron cuatro entre Cayo Smith y el buque sumergido, y tres entre este buque y Punta Soldado. A las 3'50 de esta tarde, treinta y nueve buques enemigos volvieron inesperadamente. Habíanse alejado esta mañana navegando hacia el Este. Hay sesenta á la vista del Morro. Los treinta y nueve que salieron esta mañana temprano, tienen numerosos cuerpos de tropas á bordo. Tenga razones para suponer que intentan desembarcar de seguida en Guantánamo.

(Algunos despachos más, enviados en las últimas horas de la tarde y noche de este día, 21 de Junio, indican que el vigía del Morro estaba muy ocupado contando nuestros barcos, por las frecuentes salidas de los transportes).

22 de Junio.—Según información recibida del Morro, el enemigo empezó desembarcando tropas esta mañana temprano en Berracos, mientras que sus buques sostenían un furioso bombardeo sobre la costa, el Morro y la batería de la boca del puerto.

23 de Junio.—Enfrente de la boca del puerto están ocho acorazados, dos torpederos, el *Vesubius* y ocho transportes; el resto, hasta sesenta y

uno, se encuentra sobre la costa. Creemos que continúa el desembarco de tropas.

24 de Junio.—Veintidós barcos bloquean el puerto. El resto hasta 63 están en Baiquirí. Otros están bombardeando la costa. El Almirante nuestro ha hecho que el *Mercedes* fondee en el interior del puerto. Dice que ahora tiene víveres para sesenta días.

25 de Junio.—El *Avarado* no tiene víveres para cuarenta y cinco días.

He sabido por el gobernador militar que las tropas del enemigo han sufrido mucho con el fuego de nuestra gente que les obligó á abandonar su posición.

26 de Junio.—En nuestros almacenes sólo hay 4.800 raciones á disposición del Almirante de la Escuadra. Cuarenta y dos barcos á la vista, estacionados. El Morro dice que la última noche tiró el *Vesubius* dos granadas de dinamita que destruyeron completamente la caseta del oficial torpedista y causaron gran avería en la fortaleza, resultando en ella tres marineros del *Reina Mercedes* heridos.

27 de Junio.—Dice el Morro que el *Vesubius* tiró tres granadas más de dinamita la última noche, pero que no hicieron daño alguno, porque cayeron al agua.

1.º de Julio.—Desde esta mañana temprano el combate ha seguido su curso con más ó menos vigor entre nuestras tropas y el enemigo, durando hasta las dos de la tarde. Unas cuantas granadas cayeron en la ciudad causando gran conmoción. Unos cuantos barcos hicieron fuego por elevación, con objeto de ver si daban á los buques de nuestra escuadra, pe-

ro no lo consiguieron. Yo no he sabido aún el resultado del combate por tierra. El capitán de navío Bustamante está gravemente herido. Se dice que el general Vara de Rey fué muerto en unión de muchos más oficiales, y que otros muchos han sido también heridos. Los muertos y heridos de tropa alcanzaron una elevada cifra. El general Linares también fué herido. Anteayer apresó la escuadra enemiga un vapor que procuraba entrar en el puerto. Elevaron un globo cautivo desde el campo enemigo, é inspeccionaron nuestras posiciones avanzadas, y también probablemente el puerto.

2 Julio.—Los combates por tierra y mar se renovaron esta mañana, haciendo fuego la escuadra enemiga sobre las baterías del puerto y sobre nuestros barcos. El fuego fué vivo. A las ocho de la mañana cesó el fuego. Nuestras pérdidas fueron tres muertos y tres heridos en el *Reina Mercedes* y en la batería de Punta Gorda. Entre los heridos está el alférez de navío Piña y un marinero del *Mercedes*. A la batería le apagaron sus fuegos.

3 de Julio.—Salió nuestra escuadra. Encontró fuera un fuego muy vivo que le opusieron los buques enemigos. Aparentemente ha conseguido forzar el bloqueo perdiéndose de vista en dirección del Oeste.

4 de Julio.—Ciento ochó individuos de las dotaciones del *Plutón*, *Terror*, *Infanta María Teresa* han llegado aquí. Ni un solo oficial entre ellos. Ninguno tiene noticias exactas del almirante. El gobernador militar ha enviado un cablegrama al general en jefe con objeto de echar á pique en

la boca del puerto al *Reina Mercedes*. Esto se hará esta noche.

El enemigo ha bombardeado hoy de nuevo.

El enemigo intenta aparentemente forzar el puerto. Tengo confianza en la primera línea de torpedos eléctricos, pero en la segunda solo hay cuatro, habiéndose levantado los demás para facilitar á nuestra escuadra la salida.

He propuesto al gobernador militar echar á pique el *Reina Mercedes* atravesado en el canal en ocho brazas de agua. El consulta ahora con el general en jefe. El *Reina Mercedes* está sin armamento, dotación ni oficiales, habiéndose mandado su artillería á la boca del puerto. Sus calderas están inútiles. Considero nuestra situación grave.

5 de Julio.—Hoy veinticuatro buques enemigos á la vista, al obscurecer. El *Reina Mercedes* fué echado á pique á la boca del puerto por los cañonazos del enemigo.

10 de Julio.—A las nueve de esta mañana, habla veinticuatro buques sosteniendo el bloqueo y abundante cantidad de tropas americanas en tierra. Los rebeldes también nos rodeaban por todas partes. Aunque el bombardeo no ha cesado, parece que hay una suspensión de hostilidades, cuyo objeto desconozco. Desde las cuatro y media hasta las seis y media el fuego entre nuestras tropas y el enemigo ha sido excesivamente vivo. Los proyectiles cayeron entre los barcos y en las baterías de tierra. Nosotros arrojamos al enemigo de la primera línea de trincheras. Nuestras pérdidas no fueron grandes. Nuestra gente se condujo con raro valor. Si nosotros hubiéramos tenido

### ANUNCIOS

Frederick convenacionales  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rúa, 57, 2.º—Teléf. 154

### DOS EDICIONES DIARIAS

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos expedientes de indulto, uno correspondiente á la Audiencia de Zaragoza y otro á la de Logroño, siendo los reos Modesto Almaver y German, y Felipe Santana y Alonso, respectivamente.

El Consejo acordó aconsejar á S.M. el ejercicio de la gracia de indulto en beneficio de los mencionados reos.

El señor presidente del Consejo dió cuenta de las gestiones que como ministro de Estado viene practicando cerca del embaixador de Francia en esta corte, con objeto de aprovechar sus buenos oficios á fin de conseguir el más pronto rescate de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

## NOTICIAS VARIAS

El secretario de marina de Nueva York, telegrafía que el cadáver encontrado cerca de Santiago no es el del capitán de navío señor Villamil, sino otro de un marino español.

Con motivo de las últimas inundaciones ocurridas en Murcia, se elogian los extraordinarios servicios prestados por la Guardia civil, que ha salvado á muchos vecinos de las casas inundadas, llevando en sus brazos hasta lugar seguro á numerosos enfermos, y que, realizando actos heroicos con exposición de sus vidas, se han hecho acreedores á la admiración de todos y á la recompensa del gobierno.

A consecuencia de las violentas tempestades que, se han desencadenado últimamente en el Atlántico, se consideran perdidos ocho vapores ingleses, uno americano y otro alemán, que salieron de diferentes puertos de América con rumbo á Europa.

Los tripulantes y pasajeros de dichos buques, que se supone han perecido, pasan de trescientos.

Un nuevo temporal ha paralizado el tráfico del puerto de Cádiz.

Ha llegado el *Alfonso XIII* pero no ha podido tomar carga por el estado del mar. Dispónese á zarpar para Santander.

Entran muchos barcos pescadores buscando refugio.

A diez millas á sotavento de Cádiz se ve un bergantín capeando el temporal, siéndole imposible la arribada. Ignórase su nacionalidad.

abundancia de municiones, le habíamos dado un severo golpe al enemigo.

11 de Julio.—De vez en cuando fuego entre las líneas avanzadas de ambas partes. Dos acorazados en la boca del puerto, dos en Baiquirí y quince en diferentes puntos sobre la costa. Desde las nueve hasta las dos han estado tirando sobre la ciudad los buques enemigos, usando proyectiles de gran calibre, pero la mayoría de ellos cayeron cortos, reventando en la bahía. Varios edificios sufrieron desperfectos.

12 de Julio.—La misma situación, pero el fuego ha cesado á causa de un parlamento.

13 de Julio.—Ambas partes han convenido en que cese el fuego hasta las doce de la mañana.

16 de Julio.—Continúa la suspensión de hostilidades. El general Torralba tiene conferencias con el general americano. Yo creo que la capitulación, en el caso de que éste sea el resultado de las conferencias, tendrá por base la repatriación de nuestra gente, la de la escuadra y la del *Reina Mercedes*. Mucha gente se muere de hambre y lo verosímil es que aumente. El gobernador militar ha hecho salir un decreto contra el plágio, saqueo é incendio. Hay hoy en Cuba 50 000 americanos, sesenta cañones, la escuadra y los rebeldes.

17 de Julio.—La ciudad ha capitulado y sobre ella y el *Alcarado* se ha izado la bandera americana. queda, pues, terminada mi autoridad, lo mismo que la de mis subordinados en la estación de navío.

No nos cansaremos de recomendar a nuestros lectores que se encuentren enfermos del aparato digestivo, hagan uso inmediatamente del Estomago Artificial o polvos del Dr. Kuntz...

Dicen de Cádiz que un empleado del consulado de España en Larache ha presentado en la capital de aquel puerto a José Roig Salvá, único superviviente de la polacra golata Trinidad...

La Gaceta de Voss, hablando de las fuerzas militares de que respectivamente pueden disponer Francia y Alemania, dice que en caso de movilización, Francia resultaría inferior a Alemania en 1.800 oficiales y 64.000 soldados.

En el presupuesto de Guerra, que ya está casi terminado, figura un crédito para la creación de los terceros batallones; reforma altamente beneficiosa para el ejército.

Después de aprobado este proyecto de presupuesto, se harán las reformas orgánicas que el ministro de la Guerra, general Polavieja, estime necesarias.

A bordo del crucero inglés Terrible, que regresaba de Malta a Londres, ha ocurrido el lunes la explosión de una caldera, resultando varios fogoneros tan gravemente heridos, que uno ha fallecido a consecuencia de sus lesiones, y la situación del otro es desesperada.

En una posada del pueblo de Marachón (Guadalajara) apareció en la mañana de ayer una mujer muerta, llamada Miguela, natural de Caridena.

El juzgado instruye diligencias en averiguación de las causas que han originado este suceso.

La situación de los habitantes de Reconja (Albacete) sigue siendo angustiosa, pues a cada momento se temen nuevos desprendimientos.

Comisiones de la junta provincial y de la Cruz Roja han salido de la capital con socorros hacia dicho pueblo.

En carta que firma en El Diluvio de Barcelona un marinero de Cavite, se dice que antes de empujarse aquel combate naval se sacaron de nuestros buques de guerra saquitos conteniendo 1.000 duros cada uno, que fueron conducidos a Manila.

Noticias directas de la Habana dicen que los americanos no se oponen a la manifestación de los cubanos en favor de Máximo Gómez.

The Morning Post publica un despacho de Washington diciendo que las disposiciones de la Asamblea cubana constituyen un apoyo para la política de anexión.

Créese que Gómez ha sido ganado a esta causa por la promesa de obtener una buena recompensa.

La prensa italiana considera con cierto temor la nueva política del gobierno del rey Humberto en el Celeste Imperio. Recuerda los desastres sufridos en Africa; sus diferencias contra Francia debidas a un capricho de Bismarck y su marcha a Marsua por satisfacer a los ingleses.

A qué influencias misteriosas obedecen—preguntan algunos diarios—nuestra actual política? Si desde 1891 no ha ido a China un solo buque italiano, ¿qué es el establecimiento de una colonia comercial italiana en aquel imperio?

Por otra parte, la posesión de colonias sólo puede ser causa de desastres para las naciones pobres, como lo han demostrado recientes y dolorosos acontecimientos.

Cuando los productores de mérito reconocido, varios los falsifican, y muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular dentífico Licor del Polo de Orive. Los consumidores de este acreditado dentífico rechazan con muy buen juicio toda grosera imitación; pero no es siempre el cliente el comprador directo de los productos, se vale de sirvientes. En un establecimiento de Valencia que por caridad no citamos, abusando de la buena fé del público, se ha vendido una pócima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un dentífico superior al Licor del Polo de Orive. Apercibido el cliente del engaño, devolvió la pócima a la casa del especulador con vilipendio de su persona y desconcepto de su establecimiento.

He mos visto el producto en cuestión y verdaderamente con sus correspondientes discos imitación a medallas y hasta el color al Licor del Polo de Orive; pero probados es de gusto de estable é irritó nuestras encias y toda la boca para muchos días. A con sejamos al público desconfie de todo lo que compre en tales establecimientos, que se relacione con la salud pública, por aquello de «el que hace un cesto...»

En los periódicos de la capital de la República Argentina se hacen grandes elogios de la colonia española, que no descansa un momento en su empeño de procurar toda clase de facilidades y socorros a nuestros compatriotas que se encuentran en aquellas tierras. Ultimamente el directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, de la cual es presidente honorario nuestro Ministro en la Argentina, Sr. D. Julio Arellano, ha dirigido una circular a todos los presidentes de las sociedades españolas de la República, para que cooperen a la creación y sostenimiento de un asilo español de huérfanos. La idea ha sido acogida con calor por nuestros compatriotas, por lo que es de esperar que muy pronto se realice.

Los telegramas de Berlín dan cuenta de la disidencia que existe en el seno del gobierno alemán sobre si debe ser disuelto ó no el Parlamento, en vista de la actitud de éste referente al proyecto de ley militar.

El Ministro de la Guerra ha tratado en vano de demostrar que no hay cuestión de partido sino de defensa nacional. Ha sostenido que la disminución del efectivo del ejército en 7.000 hombres, tendrá consecuencias graves.

El gobierno está resuelto a no cesar por orses indispensable el crédito que solicita del Parlamento.

El gobierno está resuelto a no cesar por orses indispensable el crédito que solicita del Parlamento.

HISTORIA DE UNA EQUIVOCACIÓN POLÍTICO RELIGIOSA

A los comienzos de la existencia de EL LABARO, y con ocasión de ciertos ataques que se dirigieron a nuestro «programa» por parte de determinados órganos en la prensa de determinada política religiosa, hubimos de escribir lo siguiente:

«Cosa de risa.—El respetable órgano de la política íntegramente católica en España, El Siglo Futuro, arrepentido, sin duda, de habernos concedido el honor de dirigirnos una y otra vez su seria mirada, y dando de mano acaso a las grandes cuestiones que a diario deben ocupar a una prensa que, como ella, está para refinar las batallas del Señor, nos toma ya ó nos deja (no se sabe) como cosa de risa, por la pluma graciosa de un señor Pey Ordeix.

Dice este señor que EL LABARO viene a defender los grandes principios de la Religión y de la patria... en la agricultura.

¡Qué buen humor!

Y sacando... el efecto de la ingeniosa frase, pregunta con mucha gracia si se tratará de algún nuevo antispasmodico para curar la política con la agricultura. Y se entretiene en poner como títulos a los artículos de EL LABARO, entre otros los siguientes: Cultivo del árbol de San José, Estudio teológico de las flores llamadas de la Virgen y Piñas de San Judá.

No paró mientes sin duda en su diverrción, el Sr. Pey-Ordeix que en El Motín, es donde pueden verse títulos parecidos a esos, satíricamente puestos.

Ni se ha fijado tampoco el señor Pey-Ordeix, que queriendo jugar con nosotros, ha jugado también con nombres dignos de toda veneración y respeto, mucho más en un periódico católico como El Siglo Futuro.

También había en serio el artículo de El Siglo Futuro, y es cuando maliciosamente nos recuerda un verso de Alfonso VI al Cid, que pudiera resultar injurioso, pero que no hemos de suponer esa intención en un católico que, como el señor Pey Ordeix, viene a la prensa solamente a refír las batallas del Señor. Será también cosa de risa. Como lo de paraugonar el título de nuestro periódico con el de un protestante que se llama El Evangelista Cosa de risa.»

¡Quién había de decir a los que en Salamanca especialmente...

te, admiraban esa «valiente campaña» que se hacía contra EL LABARO, considerándola como el desideratum de la santa política por la causa de la Iglesia, la lamentable equivocación que han padecido!

Pero sigamos la historia. No hallando quizá horizonte bastante abierto a su ardoroso celo por las batallas santas, el aplaudido colaborador de El Siglo Futuro, hubo de lanzarse con todas armas al ancho campo en El Urbión, especie de non plus ultra en el periodismo «católico nacional» (así se titula.)

También a Salamanca ha llegado «escampeón, ese guerrero «sin miedo ni tacha», «desfacador de entuertos» en la política de la Iglesia... pero dejemos que lo defina un colega, que parece estar bien enterado en el asunto (1). Dice así:

«Lo que se ve en El Urbión de censurable, primero que nada en el desacato, la irreverencia con que habla de las autoridades más dignas de todo respeto. Desde el último de los Obispos hasta el mismo Romano Pontífice, no hay para El Urbión en la jerarquía eclesiástica un superior al que no pueda exigir cuenta de su conducta. Si todo el episcopado con el Sumo Pontífice a la cabeza tuviera un criterio distinto del Sr. Pey Ordeix en cuestiones religiosas-políticas, de El Urbión, lejos de andar con repulgos en defender suidealamentaria como defección universal de la iglesia docente las erradas teorías que todos ¡¡¡¡¡¡¡¡¡ sustontaban. Y no le importaría que a los Obispos y al Papa se uniera toda la prensa católica. ¡Dejadme solo ha dicho!—pueril bufonada, sólo merecedora del más soberano desprecio.

Esta ridícula actitud, esta visible manía egolátrica, tan extremada locura, basta y sobra para demostrar á todo buen católico las tendencias abiertamente eisnáticas de El Urbión.»

¿Que eso tiene poca autoridad? Bien, sigamos copiando:

PROTESTA

de la dirección de «El Mensajero de Corazón de Jesús» y del Apostolado de la Oración.

Esta dirección de El Mensajero vió con sumo disgusto que se copiara en los números 44 y 45 (año II) de El Urbión, y suprimiendo una nota importante, el artículo titulado «El respeto a la autoridad», que publicó El Mensajero del Corazón de Jesús en el número de Enero de este año.

(1) Las Páginas dominicales, semanario que se publica en Santander con censura eclesiástica.

No hemos protestado hasta ahora porque no hemos podido protestar antes, pero ahora lo hacemos para tranquilizar las conciencias alarmadas de nuestros suscritores que hayan tenido noticia de la reproducción de dicho artículo, con circunstancias agravantes. Porque al vernos aparecer como colaboradores en aquellos números, han podido dudar si estamos conformes con lo que en ellos se decía, y si nuestro artículo sobre la autoridad tenía el alcance que otros artículos allí impresos. Pues bien, ante todo, El Mensajero del Corazón de Jesús nada tiene ni ha tenido nunca que ver con El Urbión, y lamentamos, movidos de caridad, que siga los derroteros que ahora sigue. Además, si al copiar nuestro artículo se ha querido ver en él otra doctrina que la doctrina de la Iglesia en materia de autoridad, ó alusiones subversivas de la autoridad del Papa, de los Obispos y de los gobernantes, protestamos que no ha sido nuestra intención afirmar nada de eso en dicho artículo, cuyo espíritu y alcance es el mismo que el de la Intención general de Febrero en favor del clero parroquial.

Y si la inserción ha sido para significar que estamos conformes con la campaña de El Urbión en escabrosos asuntos, desde luego declaramos que dicha campaña nos parece reprochable, y que el El Mensajero ni ha ido nunca, ni, con la gracia de Dios, irá jamás por esos caminos.

LA DIRECCIÓN. Bilbao, 9 de Febrero de 1899.

¿Qué dicen a esto los partidarios y admiradores de El Urbión en Salamanca?

¿No aseguran «resueltamente que el partido católico nacional ni puede ni debe hacerse solidario de El Urbión ni de sus campañas», como ha dicho el director de El Siglo Futuro en su periódico el 23 de Febrero de 1899?

¡Ah! se nos olvidaba hacer constar que el Eminentísimo Cardenal Obispo de Urgel ha prohibido la lectura en su diócesis de El Urbión, y de otro periódico integrista que no es del caso nombrar.

¿Cesará por esto la lamentable equivocación de esa política religiosa seglar, que pretende dar lecciones de buen gobierno hasta al episcopado entero si es preciso, con el Sumo Pontífice a la cabeza?

¿Estamos presenciando el principio del fin de una secta política religiosa? ¿O el fin de un principio de cisma? Cualquiera de las dos cosas... Así sea. Amén.

DE CIENCIA

UN CAPÍTULO DE FÍSICO EXPERIMENTAL

LA UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

por MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA

(Continuación)

como la rotación del plano de polarización de la luz.

2.º Que estas modificaciones no son del mismo orden en los cuerpos magnéticos y en los diamagnéticos, es decir, que estos últimos no tienen polaridad semejante a la que presentan los magnéticos.

Y de estos dos principios concluye De la Rive rechazando por igual la hipótesis de Becquerel que asimila los cuerpos diamagnéticos a los magnéticos, y la de Faraday que hace jugar a los cuerpos un papel completamente pasivo en los fenómenos del magnetismo, y en cambio se decide por las ideas de Weber y las completa con las propias, formando así un cuerpo de doctrina cuyo resumen vamos a exponer.

En el estudio de los fenómenos electro-químicos se descubre una íntima relación existente entre los átomos y la electricidad; relación que el maestro Berzelius explicaba (1), admitiendo que

(1) Traité de Chimie, par J. J. Berzelius, nouvelle édition refondue d'après la 4me édition

cada átomo tiene dos polos eléctricos de nombre contrario, fundándose para creer ésto en experiencias realizadas con la turmalina. Ampère suponía que cada átomo posee una electricidad propia, positiva ó negativa, y que a cada átomo le rodea, en el estado de equilibrios, una atmósfera eléctrica de naturaleza contraria a la propia, y bajo la cual ésta se oculta.

De la Rive admite, también, la existencia de una polaridad eléctrica natural en el átomo, pero polaridad especial que acumula en un punto la electricidad negativa y en otro opuesto la positiva.

Consideremos el átomo m aislado (figura 1.ª), y en dos puntos opuestos de ese átomo los dos polos de electricidades contrarias: estas dos electricidades tienden a combinarse en el sentido que indican las flechas a, a, y por la superficie del átomo, originándose de aquí una corriente que es contraria a la b, b, que en el interior y por cualquiera causa, se produce a uno y otro polo; y por ser simultáneas estas dos clases de corrientes, se destruyen y no producen efecto alguno exterior al átomo en que se desarrollan.

Pero el átomo m, en la constitución del cuerpo a que pertenece, está próximo a otro átomo y éste a otro, etc., etcétera; y unos sobre otros obrarán es-

attemande publice en 1838, par B. Valerius, Bruxelles 1839, t. II, p. 246, «Exposition de la théorie électrochimique telle qu'elle paraît résulter de l'expérience acquise jusqu'a present.»

tos átomos, estando colocados sus polos de manera que el negativo de un átomo mire al positivo del más próximo, y sucederá que las electricidades de cada uno ya no se recompondrán por la superficie como vimos en un átomo aislado, sino que el equilibrio eléctrico tendrá lugar produciéndose descargas de un átomo a otro, engendrándose así una verdadera corriente que envolverá por completo a los átomos todos del grupo molecular, verdadera corriente de Ampère, que espera a una imantación que la oriente y la dirija paralelamente a la dirección de otras corrientes que, por la misma causa, existen en los demás grupos moleculares integrales del cuerpo.

Y estamos, al llegar aquí, en el punto más culminante de la hipótesis de Weber.

Las corrientes que hemos estudiado en el grupo molecular no se producen más que cuando los átomos están suficientemente próximos, de lo cual deduce De la Rive que los cuerpos más magnéticos son aquellos que, en igualdad de volumen, encierran mayor número de átomos. Y avanzando más en sus afirmaciones, establece la ley de que los cuerpos magnéticos están formados, bajo el mismo volumen, por mayor número de átomos que los cuerpos diamagnéticos.

Esto, que ya antes había sido indicado cuando apenas se contaban tres ó cuatro cuerpos magnéticos aparte del hierro, fué confirmando al au-

mentarse el catálogo de ellos con el manganeso, cromo, titanio, cerio, paladio, platino y osmio.

Bajo igual volumen el hierro, níquel y cobalto, cuyo magnetismo es energético, encierran 230 átomos, en tanto que el bismuto, el más diamagnético de los metales, no encierra más que 74, según De la Rive.

El cobre y el zinc, cuyo número de átomos es respectivamente 230 y 170, se exceptúan de esta regla, pero De la Rive explica esta excepción haciendo notar que «son excelentes conductores de la electricidad, en tanto que son magnéticos los otros que son peores conductores.»

Parece, dice De la Rive, que el poder magnético está en razón directa del número de átomos é inversa de la conductibilidad de éstos. Multitud de hechos viene a confirmar esto; el magnetismo pronunciado del oxígeno que, al desagregar las moléculas de éste, se debilita; el calor que disminuye y hasta casi extingue el magnetismo en ciertos cuerpos, al dilatarlos y separar, por tanto, sus átomos, según atestiguan, entre otros, Magnus y Regnault.

En definitiva, según la hipótesis que venimos exponiendo, los cuerpos diamagnéticos tienen sus átomos lo suficientemente separados entre sí, para que sea imposible la propagación, de unos a otros, de las corrientes de Ampère, y para que constituya lo que llama De la Rive cadena electrológica natural, a no ser que dispongamos de una

corriente exterior cerrada (ya proveniente de un electro imán, ó de un imán ordinario), cuya energía tenga poder para determinar en los átomos más próximos una orientación de análoga manera a la que tiene lugar en la inducción electro-dinámica. Obrando después, y unos sobre otros, todos los átomos de los diferentes grupos moleculares, y colocándose siempre mirándose, en ellos, los polos de nombre contrario, se establece así la cadena eléctrica, en la cual la corriente será de sentido contrario al de la corriente impulsora de todo este movimiento electro-atómico.

Y pasando, de unas a otras moléculas el movimiento eléctrico resultarán todas ellas envueltas y rodeadas por corrientes de sentido contrario a la dirección de la corriente exterior que obra sobre ellas, originándose necesariamente entre el cuerpo que aquellas forman, y el imán que engendra esa corriente, una repulsión; la repulsión diamagnética. Tal creemos que es el fondo de la hipótesis.

En realidad hay aquí, como observa De la Rive, un verdadero fenómeno de inducción que obra sólo sobre las moléculas y no sobre todo el conductor, y dura tanto como la causa inductora.

Finalmente; la diferencia esencial entre los cuerpos magnéticos y los diamagnéticos, según esta hipótesis, está en que en los primeros preexisten las corrientes de Ampère, rodeando a las moléculas, mientras en los segundos

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DÍA 18.—Sábado.—San Alejandro, obispo; San Eduardo, rey y San Cirilo, obispo.

Se reza de San Braulio, con rito doble de segunda clase y color blanco.

#### Es día de ayuno

#### Cultos

**Catedral.**—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

A las diez misa segunda de feria.

**Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).**—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis y media misa de la Virgen.

A las ocho de la mañana misa y novena a San José.

A las seis de la tarde exposición de la Virgen, rosario y novena del Santo.

Está abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Misa privilegiada del rosario a las siete. Por la tarde al oscurecer se rezará el Santo rosario.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

A las cinco reserva.

**Catedral (vieja).**—Al parar el címbalo se reza el Santo rosario y el ejercicio del *Via Crucis*, y plática.

**Purísima Concepción.**—Al oscurecer rosario y explicación de doctrina a los niños y *Viacrucis*.

**Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.**—Al oscurecer visita de altares para ganar las indulgencias de la Santa Cruzada, explicación doctrinal.

**Capilla de San Isidro.**—Vigilia de adoración nocturna.

**San Martín.**—Sigue la novena a San José. Por la mañana, a las nueve y media, misa y novena, que se repetirá al oscurecer. Hay sermón.

**Hospicio.**—Continúa la novena a San José. Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco.

**San Julián.**—Novena a Jesús Nazareno. Por la mañana a las diez misa solemne con S. D. M. de manifiesto. Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

**Capilla de la Cruz.**—Novena a la Virgen de los Dolores.

Por la mañana a las diez exposición del Señor, misa minerva y novena. Queda expuesto todo el día.

Por la tarde a las cinco y media rosario, novena, reserva, letanía y letrillas cantadas a la Santísima Virgen.

**V. O. T. del Carmen.**—Al parar el címbalo novena al patriarca San José.

**San Juan de Sahagún.**—Sigue la novena a la Virgen de los Dolores.

Por la mañana a las nueve misa minerva y acto seguido se leerá la novena.

Por la tarde a las seis y media rosario, novena, letanía y letrillas cantadas.

**San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).**—Novena de la Virgen de los Dolores.

Por la mañana a las nueve misa cantada y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

**Iglesia de San Boal.**—Novena a San José. Por la mañana a las ocho misa y novena.

## FRANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 17, 10 m.

Número 16.

Se activan en el departamento de relaciones exteriores de Washington las negociaciones para la celebración de un tratado comercial con Francia.

Los Estados Unidos concederán a Francia la reducción del arancel y la tarifa mínima.

### CONTRA LOS JUDIOS

Madrid 17, 10 m.

Núm. 15.

Dicen de París que las últimas noticias de Argelia, acusan gravedad en la situación.

La agitación antisemita aumenta. Los árabes inspiran recelos.

Se toman precauciones

En vista de la efervescencia popular se ha hecho una demostración militar.

Dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería y dos baterías se han instalado en los puntos más céntricos.

MENCHETA.

## Para el nuevo Alcalde

(Carta abierta)

Mi buen amigo D. Luis: Apenas vieron mis ojos su nombramiento, retocé por todo mi cuerpo satisfacción tal, que a no ser las diez de la noche, me hubiera zampado en su casa y allí le armo una de coque y cigarros capaz de *ajumar* a la misma contera del bastón municipal; pero ya que esto no pudo ser y por si no se arregla echar el acostumbrado párrafo después de su cátedra de Literatura, le mando desde aquí mi más entusiasta enhorabuena. No se asuste por este preámbulo, que parece primer boqueada de aspirante a pretendiente; yo, gracias a Dios, ni tengo cabeza a propósito para llevar gorrilla de gendarme municipal, ni cuerpo para blusa de barrendero; soy tan sólo un buen amigo que al ver el espinoso cargo que sobre sus hombros pesa, quiere ayudarle con sus consejos que sólo tendrán el mérito de ser desapasionados como nacidos fuera de bullicios concejiles y al calor de una amistad noble y desinteresada.

Con tal motivo, tal vez no sea esta la última epístola que le dirija, pues tengo manía por cartear, y efecto de ella tendrá que sufrir consecuencias que unas veces le producirán alegres carcajadas y otras lágrimas como pueheros de vinagre. Como prelude de lo que venga después, le intimo a que cuando tome el bastón municipal se acuerde de aquello de San Pablo: «Toda potestad viene de Dios y el que la recibe es el vengador» y vida contra los que hacen mal a Él, y por consiguiente, si el que recibe la potestad pasa el tiempo dando vara palos a su amo, ó consintiendo que se los den, es claro, que este individuo obraría más cuerdamente dedicándose, por ejemplo, a escardar cebollinos ó a desparramar acegas.

Usted, como buen cristiano, estará persuadido de la verdad del texto del Apóstol y obrará en conformidad con ella. El pueblo salmantino eso espera y no es acreedor a que se defrauden sus esperanzas. Sea su lema moralidad y economía; porque si no, trabajo le mando; pues lo mismo le importa escribir con agua de azúcar que con tisana de ajenjos a la pluma de su afro. amigo q. b. s. m.

NACÍO CALVO.

## Audiencia provincial

Sección 1.ª — Día 18

Causa procedente del Juzgado de Salamanca, por el delito de injurias contra Benito Olloqui.

Ponente, Sr. Presidente.

Letrado, Sr. Pinto.

Procurador, Sr. Rodríguez.

Sección 2.ª.—Días 18 y 20  
Causa procedente del Juzgado de Vitigudino por el delito de robo contra Francisco Martín y dos más.  
Presidente, Sr. Revealedo  
Letrados, Sres. Lopez y Ceballos.  
Procuradores, Sres. Martín y Benito.

## SUBSCRIPCIÓN PARA LA BASILICA TERESIANA

	Pesetas	Ots.
Del Sr. Cura párroco y feligreses de Castellanos de Moriscos (Salamanca).....	25	
De los Patronos de la Memoria de Almarzá.....	15	
Don S. R. (de San Sebastián). Párroco y feligreses de Muelas (Salamanca).....	4	
Por coros del pueblo de Sequeros (id.).....	10	
Exemo. Sr. Obispo de Lérica... Don P. G. C. (de Bilbao), por donativo.....	9	
Doña Ramona Golpe, 0,25; doña Teresa Golpe, 0,25; D. Cayetano Bugallo, 0,25; D. Benigno Cortés, Párroco, 50,25, y un devoto, 2, todos de Présaras (Coruña).....	60	
De un Novicio de PP. Carmelitas (de Segovia), donativo.....	50	
Doña Elisa Pedraza (de Medina del Campo), idem.....	53	
De una persona de Avila.....	125	
De los PP. Carmelitas de París Don R. S. (de San Sebastián).....	10	
De los PP. Carmelitas de Madrid.....	5	
Srta. de Heras (de Salamanca), por coros.....	5	
Del Párroco de Monleras (de id.), por idem.....	4	
Don Jenaro Casado Guerrero (de Málaga).....	5	
Doña Romana Estévez (de Segovia), por el año 1898.....	15	
De la misma, por coros.....	13	95
Don Segundo Baillo (de Segovia), por donativos.....	6	05
Doña Cruz Iscar (de Salamanca), por coros.....	28	
MM. Carmelitas de Pontoise (Francia).....	150	
Por un coro de D.ª Natividad de la Torre (de Peñaranda).....	18	25
Don Francisco Cermeno (de Rasuecos, Avila), donativo. Parroquia de Robliza de Cojos (Salamanca), por coros.....	5	
Id. de Pedrosillo el Ralo (id.), por idem.....	16	10
Doña Felisa Mediero (de Paradinas, Salamanca), por donativo.....	10	50
» Engracia Pérez.....	5	
MM. Carmelitas de Alba, 10, en los cepillos de la iglesia, 25; id. de Granada, 2,50; Religiosas de la Presentación, de idem, 2,50; id. de Santa María Egipciaca, de id., 2,50.....	25	
Por subscripción de la parroquia del Carmen (de Madrid). Doña Eugenia Serrano (de id.).....	47	50
» Antonia Rabago (de id.).....	24	15
» Srta. de Mestre (de id.), 1.....	2	60
Un sacerdote devoto, por dos meses, donativo.....	4	
Por donativo en sufragio del alma del Excmo. Sr. G. de I. De un sacerdote de Salamanca Don P. V. (de id.).....	10	
De Macotera (id.), por coros y donativos.....	500	
Don Victoriano Lacarra (de Estella, Navarra), por donativo De un estrellés (id.), por idem.....	25	
Doña Rufina Martín, por su coro, 6,60; D.ª Encarnación Rodríguez, 4,75; D.ª Carolina Riesco, 5,40, las tres de Calzada de Valduciel (Salamanca).....	80	
Una señora de Madrid, devota de Santa Teresa.....	10	
Doña Eccequial García (de Salamanca), por un coro de varios meses.....	2	
Don Sergio Martín (de id.), por donativo.....	6	40
Don Gregorio Gopzález (de Bilbao), por idem.....	5	
Doña Flora López de Heredia y Aскарreta, por donativo.....	125	
Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.....	50	
	250	

Profesora de música. La Srta. Blanca Vázquez, primer premio y medalla de oro de la Escuela de música de Santiago; da lecciones de solfeo y piano.  
Rúa 59 duplicado. 15-15

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**  
OBSERVACIONES DEL DÍA 17  
A las nueve de la mañana  
Altura barométrica, 697'88 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 21'0.  
Idem máxima a la sombra, 16'8.  
Idem mínima, 8'8.  
Idem a la hora de la observación, 11'0.  
Dirección del viento, S. E. muy fojo.

**RECAUDACIÓN DE CONSUMOS**  
Día 16  
Fielato de la Puerta de Zamora, 825'12 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 975'10; id. id. del Puente, 732'05; Matadero 421'07.

**REGISTRO CIVIL**  
Día 16  
Defunciones  
Benita Pereira, Alfonso Montejo García y Dimas González Martín.

Por la Delegación de Hacienda se ha dirigido a los Alcaldes de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el importe del segundo trimestre de un cupo de consumos correspondiente al actual año económico de 1898-99 la comunicación certificada de oficio, requiriendo a los individuos responsables para que dentro del término de treinta días hagan el referido ingreso.

En las cocinas económicas se han repartido en el día de hoy 224 raciones a los pobres.  
Por la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital se señalaron los días en que han de comparecer los pueblos de esta provincia al juicio de exenciones de los mozos correspondientes al remplazo del año actual y de los tres anteriores sujetos a revisión.  
**Subscripción del clero parroquial para hacer un obsequio al Ilmo. Sr. don Juan Antonio Ruano, Obispo preconizado de Barbastro.**

(Conclusión)

	Plas.	Céts
D. Luis H. Contreras, Coadjutor del Carmen.....	2	
Sr. Cura párroco de Marti-namor.....	7	50
Sr. Cura de Beleña.....	7	50
Sr. Cura de Encinas de Arriba.....	7	50
Sr. Cura de Castellanos de Villiquera.....	3	

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, en reunión celebrada la noche del martes 14 del corriente, acordó imponer la multa de 50 pesetas a un intruso que se le denunciaba por varios dignísimos médicos, de uno de los partidos judiciales de esta provincia; así como poner en conocimiento del señor Fiscal de esta Audiencia, el caso de ejercicio ilegal de la profesión Médica que comete el referido intruso, a fin de que, por los tribunales ordinarios, se proceda a la formación del oportuno proceso.

Sumario del último número de la *Basilica Teresiana*, correspondiente al día 15 de este mes:

I. *Castillo interior*: Glosa al libro de *Luz Moradas* (continuación), J. D. B.—II. *Manos de la obra*, Francisco Jarrín.—III. *Pineas*, Esteban Tomás Redondo.—IV. *Por Sierra Morena* (romance), Francisco Jiménez Campaña.—VI. *Don Francisco Herrero y Bayona*, T. R.—VII. *Voto de la ciudad de Salamanca en honor de Santa Teresa*.—VIII. *Cronica*.—IX. *Donativos para las obras de la Basilica de Santa Teresa*.

La sociedad velocipedista salmantina proyecta hacer una excursión a Zamora con objeto de pasar en la vecina capital los días en que se celebran las procesiones de Semana Santa; inaugurar en el próximo mes de Abril la temporada oficial de carreras y excursiones con una gira campestre; celebrar la tercera repetición del campeonato provincial de resistencia, en carretera, en los primeros días de Mayo, y estimular, con otras carreras de fondo que tendrán lugar en fechas sucesivas, la afición al ciclismo.

Nota especificativa de las cantidades recaudadas por la Junta de señoras establecida en Alba de Tormes, para fomentar y auxiliar las obras de la Basilica Teresiana, en el año de 1898 a 1899:

**Subscripción anual.**—Presidenta: Excmo. Sra. Vizcondesa de Garcigrande, 250 pesetas; Vicetesorera: D.ª Ramona Linaje, 25 id.; D.ª Narcisca Villapecelin, 20 id.; D.ª Teresa García, 25 id.; D.ª Damiana Pérez Posadas, 25 id.; D.ª Amalia Fuentes, 20 id.; D.ª Margarita Caminos, 12 id.; doña Natividad Escudero, 12 id.; doña Consuelo Hernández, 25 id.; D.ª Teresa González Corral, 60 id.; D.ª Matilde Barés, 10 id.; doña Felisa González, 12 id.—Total, 496 pesetas.  
**Donativos.**—Doña Alfonso Avila Ruano (Valladolid), 600 pesetas; recaudado por las Sras. D.ª Filomena y D.ª Ramona Villapecelin, 47'75 id.; por una reliquia formada del cípres habido en el convento, 50 idem, de una limosna, 10 id.; por id., 1'50 id.; D.ª Emilia Avejilla, 25 id.; doña Pilar Marcos Pérez (Navarra), segunda vez, 50 id.—Total, 677'25 pesetas.  
**Resumen.**—Por subscripción anual, 496.—Por donativos, 677'25 idem.—Total 1.173'25 pesetas.

Según hemos oído, en la próxima Pascua de Resurrección se dará un concierto en un teatro de esta capital por el joven D. Casto Jiménez, hijo de Salamanca y alumno del Conservatorio de Madrid, al que acom-

pañarán otras voces también de dicho centro artístico.  
Esta mañana ha visitado el señor Gobernador civil la Diputación provincial.  
Mañana a las seis y media de la tarde celebrará sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino. Disertará el académico D. Baltasar Otero, acerca del tema «Electroterapia».  
Por renuncia del primer lugar de la propuesta, ha sido nombrado catedrático de Psicología Lógica y Filosofía Moral del Instituto de Salamanca, D. Victoriano Nuño.  
Según dicen los diarios locales, han sido nombrados inspectores de vigilancia D. Juan Mesa y D. Scaparis Benito.  
A las dos de ayer tarde, y en ocasión de hallarse unos niños jugando en la calle de Zamora, varias caballerías empezaron a alborotarse hasta el extremo de atropellar a cuantas personas allí se encontraban. La madre de uno de los citados niños, al intentar echarle mano para evitar que fuera atropellado, lo hizo con tanta mala fortuna que, tropezando con unas piedras, cayó al suelo, sufriendo la rotura de una pierna. Traslada a su domicilio por varios vecinos fué curada por el médico Sr. García Romo.

Más telegramas

RECEPCIÓN DIPLOMATICA  
Madrid 17, 11 m.  
Núm. 88.  
Telegráfico de Lisboa que se ha celebrado la solemne recepción del nuevo embajador español.  
El Rey don Carlos recibió en audiencia al Sr. Marqués de Ayerbe, embajador saliente, y al Sr. Polo de Bernabé, nuevo representante en la Corte portuguesa del gobierno español.  
Ambos embajadores pronunciaron discursos de cortesía contestados por el Rey con frases de simpatía para España.

ORDEN DEL GOBERNADOR DE MADRID  
Madrid 17, 11 m.  
Núm. 26.  
El Gobernador civil ha ordenado que durante la Semana Santa queden prohibidas las representaciones en todos los teatros.  
En algunos círculos literarios se ha comentado la decisión del Sr. Liniers, acordándose suplicarle que se limite la prohibición al Jueves y Viernes Santo.

EL TRATADO DE PAZ  
Madrid 17, 2'15 t.  
Núm. 71.  
La Reina ha firmado hoy la ratificación de la paz entre España y los Estados Unidos.  
El documento será enviado al embajador francés en Nakusgón para canjearlo con el firmado por el presidente de los Estados Unidos.

**LA BOLSA**  
Cotización oficial de ESTA TARDE  
Madrid 17, 4'30 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.....	69'00
Idem fin de mes.....	68'85
Idem exterior.....	75'50
Idem deuda amortizable.....	79'80
5 por 100 de Aduanas.....	92'85
Billetes hips. de Cuba, 1886.....	68'15
Idem, id. de id., 1890.....	59'25
Empréstito de Filipinas.....	76'00
Acciones del Banco de España.....	409'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.....	262'00
Paris a ocho días vista.....	26'93
Cambios sobre Londres.....	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.....	58'95

MENCHETA

(POR TELÉGRAFO)  
**NEGROS Y BLANCOS!**  
Madrid 17, 10 m.  
Núm. 17.  
En Palmet (Georgia) las turbas Yankis invadieron la cárcel pública, atropellando a los guardias. Lincharon a nueve negros, reclusos, dándoles muerte, disparando pistoletazos a corta distancia.  
El hecho ha producido excitación en el pueblo y son de temer graves conflictos entre blancos y negros.

Edición de la capital  
Imp. de J. L. v. s. a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

# Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE  
CONFECCION ESMERADA  
PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene a todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO  
17, PLAZA DEL CORRILO, 17  
Teléfono 107, SALAMANCA

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

Repatriados!! GUERRA!!! Repatriados!!

Paludismo—Tercianas—Cuartanas  
desaparecen con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE!!

Economía—Seguridad absoluta en el éxito  
PROBAD Y VEREIS

Esencia de ZARZAPARRILLA concentrada

Poderoso depurativo—Gusto agradabilísimo

Frasco 1'50 pesetas DE VENTA

Farmacias y Droguerías de España, y en casa del autor G. FERNANDEZ—LA BANEZA.—Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pina de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

El único Legítimo

### VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

## LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarrasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

Camino de la Estación, 5, Salamanca

sin rival

Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón

LA TRINIDAD  
FÁBRICA DE JABONES

ANEMIA CLOROSIS

OPILACIÓN

Tonos los Médicos

PRESCRIBEN

las Pildoras del Dr. BLAUD

COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias  
VENTA POR MAYOR  
A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

POR

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

LOS GRANDES REMEDIOS

# DR. AUDET

Pildoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman los tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos 2 pesetas frasco.

efterla.—Curación con el Antidiféptico Audet.—10 pesetas bote.

Cáncer.—Para combatir Medicación Corn 21, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidifépticas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Pildoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid Se mandan por correo.

Venta en Salamanca: Plaza del Corriolo, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brochín, y en Peñaranda de Bracamonte: Francisco de Dios.

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

PEDRO IBÁÑEZ y Compañía

NALDA (LOGROÑO)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en Junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 160 los de legumbres y hortalizas

Para más detalles pidanse catálogos

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

## EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuera: la de LA MARGARITA no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfatosódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, y sifilíticas inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

